



CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL N° 11367 /15.

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA**
QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: SUCESION ROSSI GRANARA GUISEPPE LUIGI	RUT: 53.250.570-4.
REPRESENTANTE LEGAL	: RENE ALEJANDRO ESQUIVEL CABRERA.	RUT: 6.447.659-9
ROL AVALUO N°	: 66-9.	
UBICADA EN	: 21 DE MAYO N° 556.	
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 16.962 DE FECHA 30/09/2014.	
CON UN PRESUPUESTO DE	: \$ 1.200.000.	
SE RECIBE CONFORME LA	: MODIF. DE P.E. N° 14.061 DEL 29/05/2007.	
DESTINADA A	: COMERCIO.	

Se recibe Parcialmente Permiso de Edificación N°16.962 de fecha 30/09/2014, que autorizó realizar **Modificación de Permiso de Construcción**, ubicada en **calle 21 de Mayo N°556, Población Arica-Centro**, Arica. Rol SII 66-9.

Antecedentes Preliminares:

- P.C N° 2332 de fecha 25/10/1977 y R.F N° 1112 de fecha 07/04/1978, por 330,00m2, en dos pisos.
- P.C N° 2134 del 3/11/1981 y R.F N° 968 de 6/11/1981.
- P.C N° 10272 de fecha 15/09/1997, (remodelación interior)
- P.C. N° 13343 de fecha 11/01/1996 y R.F 8850 del 28/03/2006, Demolición de una superficie de 122,60m2, quedando con 207,40m2, destinados a local en primer piso y oficinas con baño en segundo piso, con una superficie de 156,30m2 por piso.
- P.C. N° 14061 de fecha 29/05/2007. (Alteraciones interiores)

Las Alteraciones realizadas a la propiedad primitiva son las siguientes:

- Remodelación interior, compuesta de tabiques divisorios, instalaciones interiores (baño y kitchenette).

Se reciben parcialmente **185,10 m2** destinados a:

Primer nivel: Hall Público y área para cajero automático.

Segundo nivel: Sin uso.

Quedan por recibir **22,30 m2** destinados a:

Primer nivel: Zona de bodega.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C Según Ley 20.016/05

CLASIFICACIÓN :

ARQUITECTO : Jenny del Pero Espinoza.

CONSTRUCTOR : Jenny del Pero Espinoza.

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA S.E.C. N° **00258** FECHA **27/04/2006**.
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD **S/N°** DE FECHA **S/ FECHA**.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° ----DE FECHA ----
- ✓ INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. N°---- DE FECHA ---
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N° --- DE FECHA ---

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4128093 DE FECHA 29/10/2014 POR \$ 21.216.-

ARICA,

24 FEB 2015

RDA/JHB/cfv.



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES